



 **infoqro**

**Guía de Participación para el Ejercicio de
Gobierno Abierto 2023 en Jardines de Jurica,
Municipio de Querétaro**

¿Vives en Jardines de Jurica, o en los Condominios Germán Dehesa, Monteverde II, Carlos Orellana 1500 o Jorge Ibargüengoitia?

Infoqro y el Municipio de Querétaro te invitamos al

Ejercicio de Gobierno Abierto en Jardines de Jurica

Participa con tus vecinos y colabora con el gobierno municipal con el objetivo de **crear en conjunto un parque público en Jardines de Jurica** para beneficio de la comunidad



Jueves 6 de julio



17:00 horas

Diálogo colaborativo para generar propuestas sobre la construcción del parque.



Jueves 13 de julio



17:00 horas

Confirmación de la viabilidad de las propuestas y votación para elegir el proyecto de parque a construir.



Ambas jornadas se realizarán en Área Verde de Calle del Maguey S/N, Jardines de Jurica

Infoqro

Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro

Establece la metodología de trabajo para que los habitantes generen las propuestas de construcción del parque público, bajo los principios de transparencia, participación y colaboración.



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Aporta el presupuesto destinado al parque público y analiza la factibilidad técnica de las propuestas generadas por los habitantes. Asimismo, se encargará de la construcción del parque.

¿Qué es el Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en la Colonia Jardines de Jurica?



Es un espacio de **diálogo y colaboración entre sociedad y gobierno municipal**, mediante el cual, las personas habitantes de **Jardines de Jurica y los Condominios Germán Dehesa, Monteverde II, Carlos Orellana 1500 y Jorge Ibarquengoitia**, podrán participar activamente y de manera informada para **crear en conjunto un parque público** en la Colonia Jardines de Jurica, en beneficio de la comunidad al convertirse en un centro de convivencia social, propiciando la realización de actividades recreativas, deportivas o culturales en la zona.



Desde 2016, la **Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro)**, es el organismo autónomo que ha impulsado en nuestra entidad, el modelo de Gobierno Abierto, generando una estrategia de implementación y un método de trabajo. A partir de 2019, el **Municipio de Querétaro** se adhirió a la estrategia de Infoqro y, desde entonces, ambas instituciones han colaborado para realizar Ejercicios de Gobierno Abierto en colonias y delegaciones de la capital.

¿Dónde se construirá el parque público como resultado del Ejercicio de Gobierno Abierto?

- En el predio municipal, ubicado en el área verde de la **Calle del Maguay S/N**, de la **Colonia Jardines de Jurica**, Delegación Félix Osores
- Tiene una superficie de **5,918.42 M2**
- Es un espacio destinado como área verde y recreativa
- Colonias

- **Jardines de Jurica**



556 habitantes

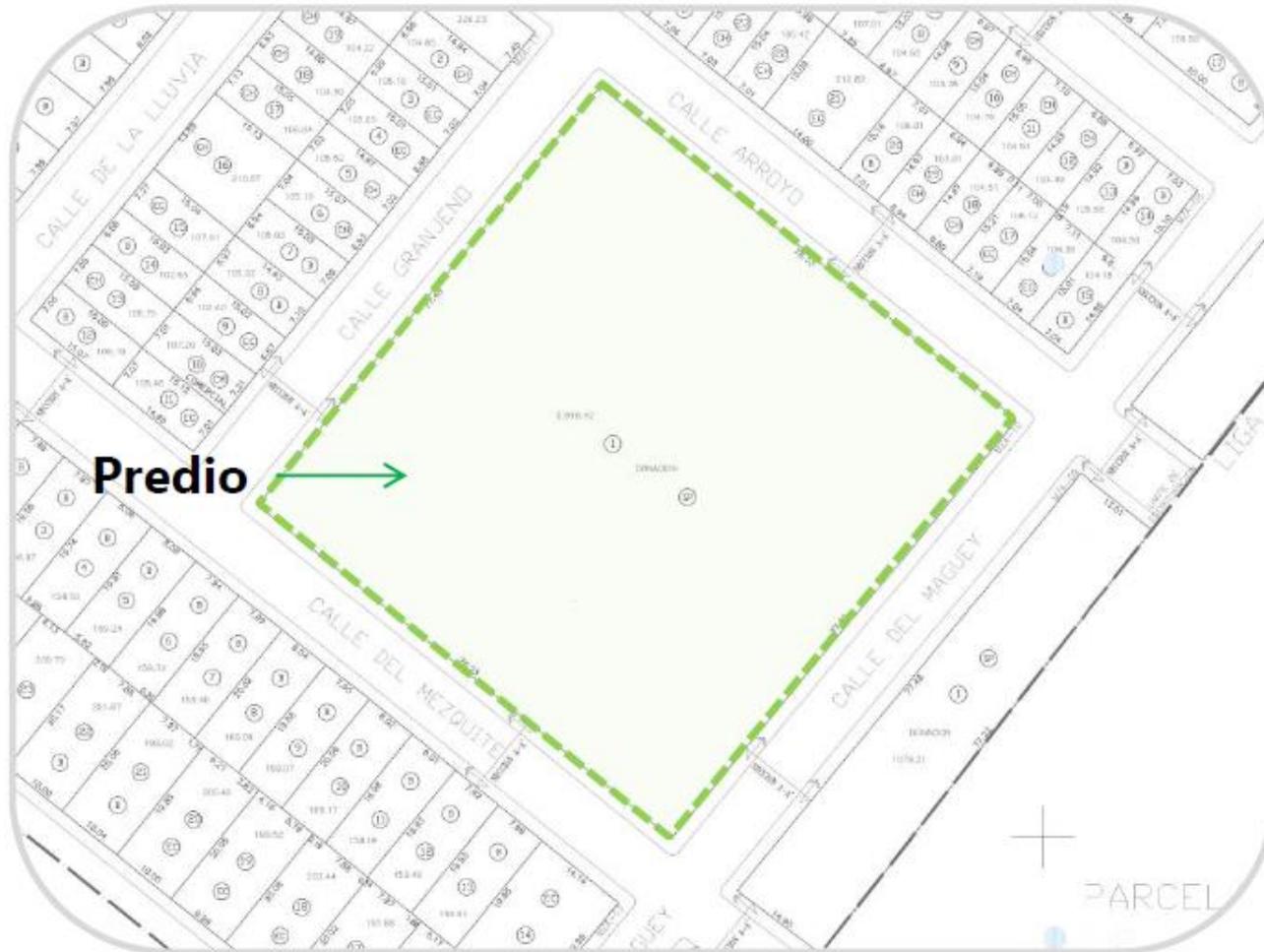
- **Condominio Germán Dehesa**
- **Condominio Monteverde II**
- **Condominio Carlos Orellana 1500**
- **Jorge Ibarquengoitia**



2,096 habitantes



Predio municipal en el que se construirá el parque público



Área verde de la Calle del Maguey S/N, de la Colonia Jardines de Jurica, Delegación Félix Osores, Municipio de Querétaro

¿Cómo se realizará el Ejercicio de Gobierno Abierto en Jardines de Jurica?

El Ejercicio se desarrollará durante el mes de julio de 2023, en las siguientes etapas:

1) Deliberación	Diálogo colaborativo entre habitantes y gobierno municipal para generar propuestas sobre la construcción de un parque público en Jardines de Jurica.	 Jueves 6 de julio  17:00 horas
2) Validación	Análisis y confirmación de la viabilidad técnica y presupuestal de las propuestas para la construcción del parque público, generadas en la primera etapa.	 Jueves 13 de julio  17:00 horas
3) Votación	Jornada electiva mediante la cual, se determinará por voto mayoritario, la propuesta de parque público a construir por parte del gobierno municipal.	 Jueves 13 de julio  18:00 horas



Todas las etapas se llevarán a cabo en el área verde de la Calle del Maguey S/N, de la Colonia Jardines de Jurica, Delegación Félix Osores, Municipio de Querétaro

¿Quiénes pueden participar en el Ejercicio de Gobierno Abierto en Jardines de Jurica?



Podrán participar en la primera etapa del Ejercicio, todas las personas:



Que tengan 12 años o más



Con domicilio en la Colonia *Jardines de Jurica* y los Condominios *Germán Dehesa*, *Monteverde II*, *Carlos Orellana 1500* y *Jorge Ibargüengoitia*.

1

Los participantes dialogarán y deliberarán con la finalidad de generar un entre dos y tres propuestas para construir un parque público.

2

El gobierno municipal analizará la factibilidad técnica y presupuestal de las propuestas generadas por los participantes.

3

Las propuestas finales serán sometidas a votación y la ganadora será el proyecto de parque público que construirá el gobierno municipal.





¿Cómo se construirán las propuestas de parque público?

- Las personas participantes integrarán mesas deliberativas conformadas en número impar, con un máximo de once integrantes.
- Cada una de las mesas deliberativas contará con un tiempo de 40 minutos para que las personas participantes dialoguen para construir una propuesta de parque público.
- Los participantes podrán determinar los elementos físicos o amenidades deportivas y recreativas que éste deba tener, a su consideración. Para dicho propósito, las personas participantes podrán elegir, combinar y definir el número de elementos o amenidades de su preferencia, entre las que estarán disponibles:
 - ✓ Gimnasio al aire libre;
 - ✓ Área de juegos infantiles;
 - ✓ Cancha de fútbol siete;
 - ✓ Cancha de básquetbol;
 - ✓ Parque para perros
 - ✓ Pérgola (s)
 - ✓ Palapa (s)
 - ✓ Asador (es)
 - ✓ Banca (s)
 - ✓ Plaza (s)
 - ✓ Mesa (s) de picnic
 - ✓ Gradas
 - ✓ Pista de trote
- Previamente, el gobierno municipal expondrá y explicará a los participantes, las bases y consideraciones necesarias para generar propuestas para la construcción del parque público.



ETAPA Deliberación

1

¿Cómo se construirán las propuestas de parque público?



- La construcción del parque público tendrá un monto de inversión en materiales de hasta **\$7,000,000.00** (siete millones de pesos 00/100 M.N.).
- Por acuerdo o por mayoría de los participantes de cada mesa deliberativa, éstos definirán cuál es su propuesta de parque público.
- De las preferencias de cada una de las mesas deliberativas, se definirán de forma preliminar, un total de entre dos y tres propuestas de parque público. Dichas propuestas, serán analizadas en cuanto a su factibilidad técnica y presupuestal por el Municipio de Querétaro.



Etapa de deliberación en el Ejercicio de Gobierno Abierto 2022 en el municipio de Querétaro



¿Cómo se determinará que las propuestas generadas son factibles?

La validación se desarrollará de la siguiente manera:

- El gobierno municipal expondrá el análisis de factibilidad de las propuestas que derivaron de las mesas deliberativas (primera etapa), explicando los elementos técnicos y presupuestales que hacen viable o no, su ejecución.
- Las personas participantes podrán iniciar un diálogo con el gobierno municipal, formulando preguntas sobre lo expuesto en torno al análisis de factibilidad de las propuestas de parque público.
- Como resultado, quedarán definidas hasta tres propuestas finales, convirtiéndose en las opciones que podrán ser votadas en la jornada electiva a realizarse inmediatamente después.



Ejercicio de Gobierno Abierto 2022 en el municipio de Querétaro

¿Cómo se realizará la jornada electiva del Ejercicio?

La votación se desarrollará de la siguiente manera:

- El centro de votación estará abierto en un horario de 18:00 horas a 19:00 horas.
- Los participantes deberán acreditar que cuentan con 12 años o más y que residen en la Colonia **Jardines de Jurica** y los Condominios **Germán Dehesa**, **Monteverde II**, **Carlos Orellana 1500** y **Jorge Ibargüengoitia**.
- Los resultados oficiales se darán a conocer el mismo día de la jornada electiva.
- La propuesta de parque público que resulte ganadora, será aquella que obtenga la mayoría simple de votos, es decir, aquella que cuente con más votos a su favor, respecto de la votación total emitida durante la jornada electiva.

Para acreditar dichos requisitos, se deberán presentar en original, cualquiera de los siguientes documentos:

Edad

- ✓ Acta de nacimiento
- ✓ CURP
- ✓ Pasaporte
- ✓ Credencial para votar del INE

Domicilio

- ✓ Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad (puede estar a nombre de persona distinta a la que acuda a votar)
- ✓ Credencial para votar del INE

¿Tienes dudas sobre el Ejercicio de Gobierno Abierto en Jardines de Jurica?

Puedes consultar la Convocatoria en los portales <https://infoqro.mx/> y <https://gobiernoabiertoqro.mx/>. Asimismo, se encuentran a disposición del público los siguientes datos de contacto:

- *Número telefónico:* 442 8286781 y 442 8286782
- *Correo electrónico:* flopez@infoqro.mx
- *Domicilio:* Av. Constituyentes Oriente no. 102 (segundo piso), Col. Quintas del Marqués, Querétaro, Querétaro. C.P. 76047



www.infoqro.mx